



ESTADO No.	2	Fecha:	19/01/2024	Página:	1
------------	---	--------	------------	---------	---

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2023 00292	Ordinario	LAURA VALENTINA - LOPEZ AGUDELO	SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S	Auto resuelve solicitud aclara que la audiencia de conciliación trámite y juzgamiento se realizará de manera virtual.	18/01/2024	
1700141 05001 2023 00307	Ordinario	JOSE ALVARO - ALZATE USMA	HERNANDO - HERRERA ZULUAGA	Auto requiere parte demandante, para que remita comunicación para diligencia de notificación personal a la parte demandada.	18/01/2024	
1700141 05001 2023 00655	Ejecutivo	PORVENIR S.A	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medidas cautelares y ordena notificación personal a la parte ejecutada	18/01/2024	
1700141 05001 2023 00662	Ejecutivo	PORVENIR S.A	R&G INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	Auto abstiene de librar mandamiento y dispone archivo.	18/01/2024	
1700141 05001 2023 00667	Ejecutivo	PORVENIR S.A	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medidas cautelares y ordena notificación personal a la parte ejecutada	18/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA19/01/2024Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO